



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-04-mail: alcaldia_ojojonayahoo.es



OJOJONA F.M. 02 de julio de 2019

SEÑORITA
LISSIE GONZALEZ ZELAYA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA (OPI)
PRESENTE.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus labores diarias.
En relación a su oficio con mi persona le remito los detalles de los trámites realizados en el departamento municipal de justicia, **ORDENANZAS** mes de junio del 2019.

| ORDENANZAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2019 | | |
|--|---|--|
| | Nombre o denominación | Objeto de la ordenanza |
| 1. | Miembros de la Policía Nacional | hacer el respectivo operativo en los lugares de venta de bebidas alcohólicas urbanos y rurales |
| 2. | Cristian Napoleón Aguilar | limpiar su terreno ubicado en el barrio el centro |
| 3. | Cesar Mauricio Aguilar | limpiar su terreno ubicado en el barrio el centro |
| 4. | Marco Tulio Mendieta | limpiar sus terrenos ubicados en el barrio el Mirador y Cruz de los Milagros |
| 5. | Los propietarios de pulperías, cerveceros y expendios | Prohibido vender bebidas alcohólicas, cervezas y cigarrillos a menores de edad. |


José Filiberto Hernández
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: municipalidadojojona@gmail.com



Ojojona, Francisco Morazán
04 de julio del 2019

Señorita:
Lissie González Zelaya
Oficial Información Pública
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para hacerle saber que, en el **RUBRO DE CIRCULARES** de la municipalidad en el mes de junio 2019, si hubo un oficio de parte de la corporación municipal,

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Juan de Ojojona

Departamento de Francisco Morazán
Honduras, C.A.



OFICIO N° 01/2019/SM/MSJOFM

San Juan de Ojojona, Francisco Morazán,
01 de julio de 2019.

Señor

Gobernador Departamental

LIC. MERLIN EDGARDO CARCAMO BACA

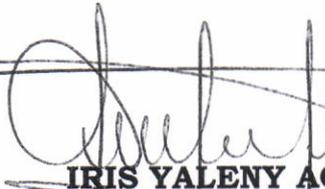
Gobernación Política Departamental de Francisco Morazán

Su Despacho.

Estimado Licenciado:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en ocasión de remitir a esa Gobernación Departamental, Informe del Alcalde Municipal y copia fotostática del expediente administrativo número 004-16/07/2018/MSJO, a efecto de ser resuelto por esa Gobernación Departamental el Recurso de Queja interpuesto contra la Providencia de fecha 25 de marzo de 2019.- Consta el referido expediente de ciento noventa y cinco (195) folios útiles; quedando constancia de su remisión en la Secretaría Municipal de la Municipalidad, mediante el presente Oficio, en ésta misma fecha.

Sin otro particular, me suscribo.


IRIS YALENY AGUILAR
Secretaria Municipal



Cc: Expediente Administrativo N° 004-16/07/2018/MSJO

